

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA

MISIÓN.

El gobierno municipal de Tecozautla en el periodo constitucional 2016–2020 se constituirá en el promotor y guía de procesos de transformación estructural que conlleven a la modernización, profesionalización y dignificación de la administración pública, como factor estratégico para impulsar el desarrollo integral del municipio y la realización de proyectos de gran visión y largo plazo, que den rumbo y certeza al quehacer gubernamental y las aspiraciones sociales futuras. El desempeño de sus funciones tendrá como base los principios de transparencia, eficiencia, eficacia, inclusión y legalidad para conseguir los objetivos superiores de Justicia Social y Valores Cívicos; Prosperidad y Seguridad, así como Orden y Sustentabilidad en los procesos de ocupación de su territorio.

- Vamos a ejercer un gobierno en el que todos los sectores de la sociedad, particularmente los más vulnerables de acuerdo a nuestras capacidades, cuenten con las condiciones mínimas que les permitan integrarse al desarrollo del municipio.
- Vamos a generar condiciones propicias para la inversión del sector privado, y a mejorar el ambiente general de negocios, para que nuestro municipio sea más productivo y competitivo. Teniendo un Desarrollo Económico Sostenible.
- Vamos a generar planes de manejo responsable del agua y territorios naturales, el manejo de desechos sólidos y cualquiera que sea el tema que pueda vincularse con el responsable cuidado del medio ambiente. Este es el detonador del Desarrollo Ambiental Sustentable.
- Una sociedad consciente, viviendo y desarrollándose en comunidad. Vincular ciudadanos y gobierno para la evaluación efectiva de las políticas públicas, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Este es el resultado que perseguimos para un Desarrollo Institucional para un buen Gobierno.

VISIÓN.

La visión de la presente administración, es sentar las bases para el desarrollo de un municipio con una economía generadora de empleos suficientes y bien remunerados; un Tecozautla con igualdad de oportunidades para todos, donde los habitantes ejerzan plenamente sus derechos sociales; un municipio con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente; una administración plenamente democrática en donde los gobernantes rinden cuentas claras a los ciudadanos, en el que los actores políticos trabajan de forma corresponsable y construyen acuerdos para impulsar el desarrollo y la gobernabilidad permanente.